



**INFORME MENSUAL SOBRE EL ESTADO QUE  
GUARDAN LOS MECANISMOS EXTRAORDINARIOS  
PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES  
AUTORIZADOS POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA.**

**NOVIEMBRE 2017**

Í N D I C E

PÁGINA

1.- Introducción.	1
2.- Marco jurídico.	1
3.- Mecanismos Extraordinarios aprobados en el mes de noviembre.	3
4.- Seguimiento de Vigencia	4



## 1.- Introducción

A continuación se informa del estado que guardan las encargadurías autorizadas por la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Junta) al 30 de noviembre de 2017, de conformidad con el Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Relaciones Laborales).

El presente Informe está integrado por un Marco Jurídico y un apartado en el que se detalla el estado que guardan las encargadurías aprobadas durante el mes de noviembre de la presente anualidad, así como las encargadurías que concluyeron de manera anticipada; de igual forma se consideran las encargadurías vigentes al último día del mes en comento, en el cual se especifican los nombres de las y los funcionarios designados, el área solicitante, la encargaduría autorizada, el número de acuerdo, la sesión de la Junta en la que se aprobaron y su vigencia.

## 2.- Marco Jurídico

El 7 de junio de 2017, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial), el Decreto por el cual se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y se expide el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), en el cual se establece el cambio de denominación del Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), asimismo el 21 de junio del año en curso se publicó en la Gaceta Oficial, nota aclaratoria al decreto por el que se expide el Código.

El 4 de agosto de 2017, el Consejo, aprobó mediante Acuerdos IECM/ACU-CG-016/2017, IECM/ACU-CG-022/2017, respectivamente, el Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de la Junta), así como el Reglamento de Relaciones Laborales, con motivo de la expedición y entrada en vigor del Código.

De conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Código, la Junta es el órgano encargado de velar por el buen desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos del Instituto Electoral, así como de supervisar la administración de los recursos humanos del mismo.

El artículo 86 del Reglamento de Relaciones Laborales, determina que los mecanismos extraordinarios para la ocupación de vacantes tienen por objeto desarrollar en forma temporal las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante, los cuales se tramitarán de conformidad con el procedimiento que apruebe la junta.

En términos de lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento de Relaciones Laborales, la encargaduría de despacho es el mecanismo por el que la Junta, en el marco de sus atribuciones, designa al personal de la Rama Administrativa como encargado temporal para desempeñar funciones en un cargo y puesto de mayor jerarquía, de acuerdo con las necesidades del Instituto Electoral, siempre que cumpla con el perfil correspondiente, por lo que recibirá la compensación económica respectiva al cargo y puesto que desempeñe.

El artículo 88 del Reglamento de Relaciones Laborales, establece que corresponde a la Junta la designación de encargado de despacho y tendrá una vigencia máxima de seis meses, la cual podrá ser prorrogada por un periodo igual.

Que de acuerdo a lo previsto en el último párrafo del artículo 88 del Reglamento de Relaciones Laborales la encargaduría del despacho se dará por terminada anticipadamente a la vigencia autorizada por la Junta en los siguientes casos:

- Por acuerdo de la Junta;
- Por la ocupación definitiva del cargo a través de los mecanismos ordinarios previstos en el presente Reglamento; y
- A petición de la persona Titular de la unidad administrativa correspondiente.

El artículo 92 del Reglamento de Relaciones Laborales, establece que la Secretaría Administrativa informara mensualmente a la Junta sobre el estado que guardan los mecanismos extraordinarios para la ocupación de vacantes autorizados por esta.

### 3.- Mecanismos Extraordinarios aprobados en el mes de noviembre.

Durante el mes de noviembre de 2017 se aprobaron los Mecanismo Extraordinarios siguientes:

Nº	Funcionario	Tipo de Mecanismo	Puesto Temporal	No. de Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
1	Miriam Ruiz Valdés	Ocupación Temporal	Jefatura de Departamento de Atención a Comités adscrita a la Contraloría Interna.	IECM-JA074-17 Decima Sesión Extraordinaria del 15 de noviembre de 2017	16 de noviembre de 2017 al 15 de mayo de 2018
2	Héctor Fernando Arellano Rivera	Ocupación Temporal	Jefe de Departamento de Normativa y Consultiva a Procesos Electorales y Participativos, adscrito a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos de la Contraloría Interna.		
3	Hugo Guillermo Gallardo Inzunza	Ocupación Temporal	Analista, adscrito a la Jefatura de Departamento de Atención a Comités de la Contraloría Interna.		
4	Javier Gamboa Herrera	Ocupación Temporal	Jefe de Departamento de Procedimientos Administrativos, adscrito a la Subdirección de Procedimientos Jurídicos y Administrativos de la Contraloría Interna.		
5	Marisol Jiménez Martínez	Ocupación Temporal	Analista, adscrita a la Jefatura de Departamento de Organización Electoral IV dentro de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.		
6	Mónica Vianey García Flores	Ocupación Temporal	Proyectista, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.		
7	Carolina Ruvalcaba García	Ocupación Temporal	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II.		
8	Livia Liney Quiroa Sánchez	Encargaduría	Analista, adscrita a la Secretaría Ejecutiva.	IECM-JA075-17 Decima Sesión Extraordinaria del 15 de noviembre de 2017	16 de noviembre de 2017 al 15 de mayo de 2018

## 4.- Seguimiento de vigencia.

Mecanismos Extraordinarios vigentes al 30 de noviembre de 2017

Nº	Funcionario	Tipo de Mecanismo	Fuente Temporal	Nº de Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
1	María Guadalupe Aguilar Alonso	Ocupación Temporal	Auxiliar de Servicios adscrita a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	IECM-JA002-17 Primera Sesión Extraordinaria del 15 de junio de 2017	16 de junio de 2017 al 15 de diciembre de 2017
2	Ana Angélica González Oliva	Ocupación Temporal	Subdirección de Seguridad, Redes y Cómputo, adscrita a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	IECM-JA009-17 Primera Sesión Ordinaria del 30 de junio de 2017	1 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2017
3	José Mario Cantú López	Ocupación Temporal	Auxiliar de Servicios adscrita a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.	IECM-JA024-17 Segunda Sesión Ordinaria del 31 de julio de 2017	01 de agosto de 2017 al 31 de enero de 2018
4	Gabriela Montelongo Reyes	Ocupación Temporal	Subdirectora de Vinculación con Organismos Externos		
5	Paula Robles Mass	Ocupación Temporal	Jefa de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información		
6	Homero Jaime Abarca García	Ocupación Temporal	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos		
7	Ricardo Rossell Zanotelli	Ocupación Temporal	Auxiliar de Servicios de Mantenimiento dentro de la Secretaría Administrativa.	IECM-JA028-17 Quinta Sesión Extraordinaria del 15 de agosto de 2017	16 de agosto de 2017 al 15 de febrero de 2018
8	Rosa Isela Soriano Naranjo	Ocupación Temporal	Jefatura de Departamento de Control y Registro dentro de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.	IECM-JA033-17 Tercera Sesión Ordinaria del 31 de agosto de 2017	1 de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2018
9	Alejandro Barragán Acevedo	Ocupación Temporal	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Difusión dentro de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	IECM-JA051-17 Novena Sesión Extraordinaria del 13 de octubre de 2017	16 de octubre de 2017 al 15 de abril de 2018
10	Álvaro Melchor Martínez	Ocupación Temporal	Oficial Electoral adscrito a la Secretaría Ejecutiva.		

49

**IECM-JAINF007-18**

11	Mario Reyes Santos	Prorroga de Encargaduría	Jefatura de Seguimiento de Acuerdos de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	<b>IECM-JA064-17</b> Quinta Sesión Ordinaria del 31 de octubre de 2017	16 de noviembre de 2017 al 15 de mayo de 2018
12	Jorge Francisco Osorio Muñoz	Ocupación Temporal	Auxiliar de Servicios adscrito a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	<b>IECM-JA065-17</b> Quinta Sesión Ordinaria del 31 de octubre de 2017	01 de noviembre de 2017 al 30 de abril de 2018